



advirtiendo a los interesados que en el plazo de diez días a contar desde la publicación del presente Anuncio, podrán personarse en la Dirección General de Arquitectura y Programas Especiales de Vivienda de la Consejería de Fomento sita en la Avenida de las Comunidades, s/n., en Mérida, al objeto de conocer el contenido íntegro del mencionado acto.

Mérida, a 12 de noviembre de 2008. El Jefe de Sección de Análisis y Control del Mercado Inmobiliario, JOSÉ ANTONIO VILLALBA CALDERÓN.

**A N E X O**

<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	<b>N.º EXP.</b>	<b>DNI</b>	<b>PROMOTORA</b>	<b>FASE</b>	<b>PROMOCIÓN</b>
EDUARDO GARCÍA BARROSO	2006-002200	28948845X	PROVIVESA	1	JUNQUILLO R-8
DAVID MONTAÑA RODRÍGUEZ	2007-003724	76040585D	PROVIVESA	1	JUNQUILLO R-8
JOSÉ MARÍA FERNÁNDEZ MORENO	2006-003752	28944097T	SHAYVER	1	JUNQUILLO R-7B
JUAN DIEGO MORENO ROMÁN	2006-006019	76028478T	FERROVIAL	1	JUNQUILLO R7-A
LUIS LANCHO GARCÍA	2006-005108	28968225R	FERROVIAL	1	JUNQUILLO R7-A
FRANCISCO GARCÍA LUNA	2006-023731	02647717A	CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES MORENO	1	UE-1M8
JOSÉ ANTONIO CARRILLO VIÑUELA	2006-038668	72533690Q	CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES MORENO	1	UE-1M8
ROCÍO CLARO GARCÍA	2006-026142	08888713H	PROEXSA	1	UE-1M6
MARCO ANTONIO RIAL FERNÁNDEZ	2006-000634	36161689P	JOCA INMO SA-VIASSA	1	LA CALZADA

• • •

*ANUNCIO de 12 de noviembre de 2008 sobre notificación de resolución por la que se pone fin al procedimiento de baja en el Registro de Demandantes del Plan Especial de Vivienda, a los interesados que se relacionan en el Anexo. (2008084801)*

Habiéndose intentado la notificación, en debida forma, de la resolución por la que se pone fin al procedimiento de baja en el Registro de Demandantes del Plan Especial de Vivienda, iniciado a instancia de los interesados (relacionados en el Anexo adjunto) y considerando que la publicación del acto en el DOE y, a través de edictos, en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento, lesiona derechos o intereses legítimos, se procede, de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a la publicación de esta somera indicación del contenido del acto, advirtiendo a los interesados que en el plazo de un mes a contar desde la publicación del presente Anuncio, podrán personarse en la Dirección General de Arquitectura y Programas Especiales de Vivienda de la Consejería de Fomento sita en la Avenida de las Comunidades, s/n., en Mérida, al objeto de conocer el contenido íntegro del mencionado acto.

Mérida, a 12 de noviembre de 2008. El Jefe de Sección de Análisis y Control del Mercado Inmobiliario, JOSÉ ANTONIO VILLALBA CALDERÓN.

**A N E X O**

<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	<b>NIF</b>	<b>N.º EXPEDIENTE</b>
FRANCISCO OMENAT ALMAJAS	76259549J	2006-038745
ROCÍO GÓMEZ GRANDE	28946816H	2006-006681

• • •

*ANUNCIO de 12 de noviembre de 2008 sobre notificación de resolución por la que se pone fin al procedimiento de baja en el Registro de Demandantes del Plan Especial de Vivienda, a los interesados que se relacionan en el Anexo. (2008084802)*

Habiéndose intentado la notificación, en debida forma, de la resolución del procedimiento de baja en el Registro de Demandantes del Plan Especial de Vivienda, iniciado en virtud de la resistencia de los interesados (relacionados en el Anexo adjunto) a la compraventa de la vivienda protegida del Plan Especial de Vivienda para cuya adquisición fueron llamados como compradores provisionales, y considerando que la publicación del acto en el DOE y, a través de edictos, en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento, lesiona derechos o intereses legítimos, se procede, de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a la publicación de esta somera indicación del contenido del acto, advirtiendo a los interesados que en el plazo de un mes a contar desde la publicación del presente Anuncio, podrán personarse en la Dirección General de Arquitectura y Programas Especiales de Vivienda de la Consejería de Fomento sita en la Avenida de las Comunidades, s/n., en Mérida, al objeto de conocer el contenido íntegro del mencionado acto.

Mérida, a 12 de noviembre de 2008. El Jefe de Sección de Análisis y Control del Mercado Inmobiliario, JOSÉ ANTONIO VILLALBA CALDERÓN.

**A N E X O**

<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	<b>N.º EXP.</b>	<b>DNI</b>	<b>PROMOTORA</b>	<b>FASE</b>	<b>PROMOCIÓN</b>
REMEDIOS GALDÓN MIGUEL	2006-032189	06911260J	PROVIVESA	1	JUNQUILLO R-8
JUAN CARLOS DEL BARCO BERNAL	2006-003545	28966460F	GISVESA	1	RIO TINTO M-3
ANTONIO CASARES ARROYO	2006-030353	28966460F	PROVIVESA	1	JUNQUILLO R-8
ENRICO FIORETTI MODOLO	2006-003810	06949600N	PROVIVESA	1	JUNQUILLO R-8
RAMÓN GÓMEZ CORDERO	2006-004313	28954861T	FEROVIAL AGROMAN	1	JUNQUILLO R-7-A
MOHAMED OUARSI	2006-029714	X4484524F	PRONORBA	1	RIO TINTO P-11
ALFREDO VAQUERO RUBIO	2007-003226	52112022W	FERROVIAL AGROMAN	1	JUNQUILLO R-7-A
VÍCTOR MANUEL PALACIOS GARCÍA	2006-006316	76023564P	PROVIVESA	1	JUNQUILLO R-8
MARÍA LUISA RODRÍGUEZ DEL COSO	2006-017741	52127234B	PROEXSA	1	UE-1 M-6 SECTOR 3
FILOMENA GONZÁLEZ VEGA	2006-017961	08551246F	CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES MORENO	1	UE-1 M-8 SECTOR 3
MARÍA FLORES FLORES	2006-028601	76041608C	ALBATROS	1	LOS MONJES
CARMEN GONZÁLEZ RAMOS	2006-034560	76138859G	ALBATROS	2	LOS MONJES
DAVID GARCÍA NAVARRO	2006-028720	76040409V	ALBATROS	2	LOS MONJES
RUBÉN BORRALLO REAL	2006-032815	76119651R	ALBATROS	2	LOS MONJES